

Guayaquil, 2 de Marzo de 1.999

Señores
ACCIONISTAS DE " REMAKEN S.A.
Ciudad.-

1999

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Superintendente de Compañías mediante Resolución # 92-1-4-3-0014 , publicado en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1.992, me dirijo a Uds., para presentar mi informe anual de labores como Comisario de LA COMPAÑIA " REMAKEN S.A.

1.1.- Los Administradores de la empresa han demostrado el sentido de responsabilidad para la buena marcha de la empresa, y lo han hecho demostrando la suficiente capacidad en el ejercicio de sus funciones; pues, han cubierto todos los espacios determinantes para el buen desenvolvimiento que tiende a regular la actividad empresarial como también en lo jurídico; para ello, se han preocupado que se de cumplimiento a normas jurídicas como consta en los Reglamentos y Estatutos de la Institución, ya que en ella se indican las decisiones tomadas por la Junta General y de Directorio; normas que se han acatado; permitiendo de ésta manera que las reuniones se hayan llevado a cabo en el domicilio principal de la empresa; respetándose el día; la hora señalada, así como también la observancia del Orden del día, todo este conjunto de acciones se han llevado a efecto, a fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos.

..2.- Es de poner de manifiesto, que los administradores en su afán de alcanzar a optimizar su gestión empresarial, han puesto en marcha normas que tienden a mejorar las actividades de cada uno de sus colaboradores; mediante la coordinación y la comunicación por escrito; sobre todo en las áreas de mayor significación como es el area financiera; pues, existe controles internos que dan confiabilidad a las transacciones que se realizan en la organización, mediante el uso de formularios debidamente impresos y numerados cronológicamente facilitando de esta manera el seguimiento que se desee efectuar; así como también que cada uno de los comprobantes de ingresos y egresos, Asientos de Diarios contengan los soportes respectivos que requiere cada transacción efectuada, a fin de que respalde la acción ejecutada.

Es de resaltar que se mantiene un buen manejo de archivo, donde reposan todos los documentos que tienen que ver con la estructura legal de la constitución de la compañía y la documentación financiera ; permitiendo ello la ubicación inmediata cuando ésta sea requerida.



28 ABR 1999

1.3.- El Balance General así como también el Estado de Ganancias y Pérdidas de Remaken S.A., corresponde al ejercicio económico del periodo de Enero 2 al 31 de Diciembre de 1.998, estos presentan gran confiabilidad en sus cifras, demostrado mediante el análisis llevado a cabo a los antes mencionados estados financieros con los libros de contabilidad y sus respectivos registros, estableciéndose la veracidad de ellos; de igual manera, los procedimientos aplicados en su elaboración, cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

1.4.- De acuerdo con el Art.321 de la Ley de Compañías, se otorga a los comisarios de las empresas, a efectuar un examen económico a los estados financieros, el cual lo he aprovechado al máximo, permitiéndome de esta manera emitir mi informe que guarda relación directa y debidamente fundamentado con el trabajo que he realizado.

ANALISIS DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

	1.997	1.998
INGRESOS OPERACIONALES	906'582.802 100%	1.055'695.876 100%
EGRESOS OPERACIONALES		
GASTOS SERVICIOS MEDICOS	663'573.289	718'307.518
GASTOS ADMINISTRATIVOS	107'046.665	116'844.072
GASTOS FINANCIEROS	167'316.525	228'841.896
	937'936.479(103)	1.063'993.486(101)
PERDIDA OPERACIONAL	31'353.677 (3)	(8'297.610(1)
OTROS INGRESOS	30'706.881	9'852.815
	(646.796)	1'555.205
15% PARTIC. TRABAJADORES	--	233.281
	(646.796)	1'321.924
25% IMPUESTO A LA RENTA	--	330.481
	(646.796)	991.443
	*****	*****



COMENTARIOS:

Como se puede apreciar los Ingresos en el año de 1.998, fueron ligeramente superior al del año de 1.997 en un 16%, sin embargo los costos operacionales excedieron en un 13% con relación al año inmediato anterior sea del 1%, pero el rubro de Otros Ingresos cambió totalmente el resultado operacional, e hizo que el resultado final se transforme en positivo .

ATENTAMENTE

Manuel Ibarra
 ECON. MANUEL IBARRA SANTANA
 Reg. 0.15260
 Comisario

28 ABR 1998